

12. 212 985

ANT
XIX

1295/13



DÉCIMAS

*compuestas por un reo estando en Capilla en la ciudad de Sevilla
llamado Vicente Perez, corneta de la Habana.*

*En amarga oscuridad
lloro un bien que no poseo,
que sin libertad me veo
en lo mejor de mi edad.*

*Apenas sale la aurora
cuando alegre la mañana
consuela de buena gana
á quien tan triste la llora;
yo os suplico ¡oh gran señora!
solo por ver claridad,
que en triste infelicidad
contemplo la dicha agena,
yo solo lloro la pena
en amarga oscuridad.*

*Apenas nace la rosa
repartiendo sus olores
aunque cercada de flores
ella es la mas olorosa;
como se ve tan hermosa
yo tan solo no la veo,
porque soy aquel trofeo
donde reinan los pesares,*

*hechos mis ojos dos mares
lloró un bien que no poseo.*

*Nace tambien el clavel
oloroso en abundancia,
y por su mucha fragancia,
lo cortan si está en su ser;
pero tiene aquel placer
de rematar con su empleo;
mas yo con mi buen deseo
de dejar en pié la mata,
lloro aquí mi suerte ingrata
que sin libertad me veo.*

*Nace el ave en la montaña
y en la campiña florida,
como se ve divertida
solo el cazador la engaña
gozando de la campaña
con su amante sin cesar,
goza de su libertad
cantando alegre y festivo;
solo yo soy el cautivo
en lo mejor de mi edad.*

*Amparar á un afligido
es obra de caridad,
ejecutad la piedad
con quien se halla desvalido.*

Qué ha de hacer un desdichado,
pues que implora lo que siente ;
señora, os haré presente
mi infortunado estado ;
yo estoy aquí arrojado
por haberme escedido,
en esta prision metido
donde mi mal se origina ;
por Dios os pido, heroína,
amparar á un afligido.

Hoy mi desdicha señora,
me ha obligado y así es,
que la invoque esta vez
por piadosa defensora ;
así mi pecho lo implora,
con mucha seguridad,
de que tendrá la bondad
de condolerse y así,
lo que hiciere por mí
es obra de caridad.

Bien se sabe que el que es pobre
de recursos y dinero,
lo amparan los caballeros
con oro, plata ó con cobre ;
y porque á veces les sobren
su noble benignidad,
su respeto y humildad,
que es lo que Cristo enseñó ;
y así hacedlo por Dios,
ejecutad la piedad.

En fin, señora piadosa,
por tu esposo y por tu niño
á quien le debe el cariño,
pido seais generosa ;
y por la sangre preciosa,
por quien fuimos redimidos,
por todo esto os pido
postrado ante vuestros pies,
que obreis con interés
con quien se halla desvalido.

*¡ Válgame Dios, que de cosas
he visto en aqueste puesto !
he visto mi sepultura,
antes de haberme muerto.*

Solo yo con causa plena ;
me encuentro muy lastimado,
pues me veo fatigado
en tan indecible pena ;
veo grillos y cadenas
y tambien gruesas esposas ;
¡ qué escenas tan lastimosas !
y yo á su lado fenezco
por lo mucho que padezco ;
¡ válgame Dios que de cosas !

El hedor del calabozo
y el rumor de la gente,
me tienen todo impaciente
sin consuelo ni reposo ;
todo se encuentra asqueroso
desazonado y molesto,
y por lo tanto yo advierto,
sin mentira ni jurar
que á muchos hombres llorar
he visto en aqueste puesto.

No hay sazón en la comida,
encuentro el agua amargosa,
muchas veces asquerosa,
hedionda y corrompida ;
solo espero la salida
de mazmorra tan oscura,
y á mas lo que hoy me apura
con delirantes antojos,
que con la muerte en los ojos
he visto mi sepultura.

Lo que á mí mas me atormenta
en tan increíble pena,
son los grillos y cadenas,
en esta pasion violenta :
pero me he hecho la cuenta
de que soy cadáver yerto,
pasando cruel tormento,
y en tan insufribles penas,
no corre sangre en mis venas
antes de haberme muerto.

Otras décimas sin glosar.

En la cárcel de Sevilla
á las seis de la mañana,
á un corneta de la Habana
lo han metido en la capilla ;
ya irán con las campanillas
pidiendo la Caridad,
y algunos en la ciudad
darán hasta una peseta
por el alma del corneta
que pasa á la eternidad.

En el reino de Valencia
ha nacido el desgraciado
que ha de ser hoy fusilado
como espresa la sentencia ;
y espera de la clemencia
del sol que á Sevilla baña,
que es la Princesa de España
hija de aquel gran Monarca,
que con su influjo, la parca
suspendera la guadaña.

Serenísima Señora,
noble infanta de Castilla,
de un jóven que está en capilla,
os ruego seáis protectora ;
sed por Dios mi intercesora,
que por vuestra mediación,
puede obtenerse el perdón
de vuestra querida hermana,
que es la mejor Soberana
que ha tenido la nación.

El mas grande sentimiento
y el martirio mas profundo,
que me lleva al otro mundo
es la infamia del sargento ;
y hasta el último momento
de mi vida pensaré
que esa la causa fué
de toda mi perdición,
negándome hasta el perdón
que humilde le supliqué.

Pero día llegará
para los justos propicio,
que Dios le llame á juicio,
y sus culpas juzgará ;
allí el corneta estará
siendo de todo testigo,
y presenciando el castigo
que Dios le ha de destinar,
por no querer perdonar
en el mundo á un enemigo.

Quince años de servicio
cumplí muy honradamente,
el pago, pobre Vicente,
es morir en un suplicio ;
es para perder el juicio
semejante ingratitud,
al ver que estoy con salud
y que mañana de cierto,
estaré cadáver yerto
en un fúnebre ataud.

Con trompas de oro la Fama
con acento claro y fuerte,
publiquen hasta la muerte
fue mi amigo el cabo Llama ;
sentado sobre mi cama
me dijo con claridad :
es tanta la lealtad
que te tengo como amigo,
que hasta quisiera contigo
partir á la eternidad ;

Con mucha serenidad
hoy que es día diez y siete,
iré en medio del piquete
camino á la eternidad ;
y la santa Caridad
con su vestimenta oscura,
dando muestras de ternura
cumpliendo su ministerio,
irán hacia el cementerio
para darme sepultura.

SUPPLICIO DEL CORNETA PEREZ.



PALABRAS

*que el corneta Perez dirigió al piquete , ofreciendo cuatro duros para
los cuatro soldados que habian de dispararle el mortífero plomo.*

Soldados ya que mi suerte

Me ha puesto en estos apuros ,

Os regalo cuatro duros

Porque me deis buena muerte ;

Solo Perez os advierte

Para que apunteis derecho ,

Aunque delito no he hecho

Para tal carnicería ,

Tomando la puntería

Dos al cráneo, y dos al pecho.